



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
M.P.P. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO UNIVERSITARIO "MONSEÑOR DE TALAVERA"
ARAURE - ESTADO PORTUGUESA



**PLAN DE ACCIÓN DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA VIDA
EN EL REFORZAMIENTO DE VALORES HUMANOS**

INFORME FINAL DE SERVICIO ESTUDIANTIL COMUNITARIO
COLEGIO. "EL PARQUE" - FUNDACIÓN C.A.I.A.M. MARY HERRERA

Tutor (ext): **Lic. Abg. Ruben Alvarez**

Participantes:

Andrea Álvarez

Jesús Ramírez

Araure, Julio de 2013



REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
M.P.P. EDUCACIÓN UNIVERSITARIA
COLEGIO UNIVERSITARIO "MONSEÑOR DE TALAVERA"
ARAURE - ESTADO PORTUGUESA



**PLAN DE ACCIÓN DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA VIDA
EN EL REFORZAMIENTO DE VALORES HUMANOS**

INFORME FINAL DE SERVICIO ESTUDIANTIL COMUNITARIO
COLEGIO. "EL PARQUE" - FUNDACIÓN C.A.I.A.M. MARY HERRERA

Tutor (ext): **Lic. Abg. Rubén Álvarez**

Participantes:

Andrea Álvarez

Jesús Ramírez

Araure, Julio de 2013

APROBACIÓN DEL TUTOR

En mi carácter de Tutor externo del trabajo servicio comunitario “**PLAN DE ACCIÓN DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA VIDA EN EL REFORZAMIENTO DE VALORES HUMANOS**” (INFORME FINAL DE **SERVICIO ESTUDIANTIL COMUNITARIO**) llevada a cabo en las instituciones **Colegio “EL PARQUE” - FUNDACIÓN C.A.I.A.M. MARY HERRERA**, ubicadas en el Municipio Pàez - Portuguesa, presentado por los ciudadanos Andrea Álvarez y Jesús Ramírez, considero que dicho informe reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometidos a la presentación pública y ser aprobados.

En la ciudad de Araure, a los _03_ días del mes de Julio de 2013.

Tutor Académico

Lic.

C.I.V._____

DEDICATORIA

Primeramente a Dios, por permitirnos lograr este triunfo y de esta manera compartirlo con nuestras familias que sin ellos esto no sería posible.

A nuestros Padres, que siempre están con nosotras en las malas y en las buenas, brindándonos el apoyo incondicional que solo ellos saben dar sin esperar nada a cambio, quienes con sus esfuerzos y dedicación han logrado nuestra formación.

A nuestros familiares que vienen a fomentar grandes cambios en nuestras vidas y muy especialmente al darnos la inspiración para seguir adelante alcanzando éxitos.

A nuestras amistades y compañeros de cohorte (CUMT) por darnos tanto apoyo para que fuera posible este éxito alcanzado.

Al CUMT, a nuestra tutor, por marcarnos la pauta en estudios y por brindarnos cobijo, su apoyo para lograr con mucho esfuerzo esta nueva meta como profesionales.

“”

Andrea Álvarez

Jesús Ramírez.



AGRADECIMIENTOS:

A Dios todo poderoso, por facilitarnos la capacidad, inteligencia, constancia y perseverancia para el logro y realización de este proyecto y ver así la realización de nuestra carrera profesional.

A los facilitadores, personal administrativo y obrero de esta casa de estudios superiores por la orientación que me han dado para obtener los conocimientos adquiridos a lo largo de nuestra formación profesional.

Al tutor por su valiosa colaboración y orientación en la realización de este informe.

Nuestra inmensa gratitud a las personas, profesionales y comunidades de las instituciones Colegio “El Parque” - Fundación C.A.I.A.M. Mary Herrera, ubicadas en el Municipio Pàez - Portuguesa, por su valioso apoyo y colaboración incondicional.

A todos y todas aquellas personas e instituciones que de una u otra forma nos colaboraron en el logro de nuestros objetivos, muchas gracias:

Andrea Álvarez

Jesús Ramírez

INDICE

APROBACIÓN DEL TUTOR.....	III
DEDICATORIA.....	IV
AGRADECIMIENTOS.....	V
INDICE.....	VI
INTRODUCCIÓN.....	1
Aspectos que nutren el desarrollo de la participante	2
La investigación Acción.....	2
CENTRO	3
Ubicación -:3 La institución:- Visión	3
8	
Logros- Juegos recreativos - Integración de la comunidad.....	9
U.E.	10
Observación indirecta- Reseña de la	10
.....	17
Descripción de las funciones-Actividades realizadas.....	17
Organización de las actividades deportivas, recreativas y culturales.....	17
Visión crítica de servicio comunitario	18
Asesoramiento académico recibido.....	19
Supervisión académica-Coordinación	19
CONCLUSIÓN.....	20
ANEXOS	21



PLAN DE ACCIÓN DEL MOVIMIENTO POR LA PAZ Y LA VIDA EN EL REFORZAMIENTO DE VALORES HUMANOS

**INFORME FINAL DE SERVICIO ESTUDIANTIL COMUNITARIO
COLEGIO. "EL PARQUE" - FUNDACIÓN C.A.I.A.M. MARY HERRERA**

Tutor (ext): **Lic. Abg. Rubén Álvarez**

Participantes:

Andrea Álvarez

Jesús Ramírez

RESUMEN

Se aborda el presente informe, tras diagnóstico preliminar de cada localidad, comunidad, contexto e instituciones, con la finalidad de exponer los pasos seguidos por el equipo investigador durante la fase de servicio comunitario llevada a cabo en las instituciones Colegio "El Parque" y Fundación "Centro Atención Integral Adulto Mayor Mary Herrera", ubicadas en el Municipio Páez - Portuguesa.

Luego de diagnosticar las diversas situaciones en una I etapa, se cumple una segunda etapa, desarrollándose el plan de acción que se rige por las normativas de nuestra Universidad, con la cual se abordan las temáticas por cada pasante para alcanzar las metas instruccionales y que al final aportan bastante y que se concentraron casi con exclusividad en la adquisición de habilidades y hábitos de autocuidado y autonomía, en aprendizajes básicos y necesarios para la vida diaria.

Se desarrolla el desarrollo temático "Plan de Acción del Movimiento por la Paz y la Vida en el Reforzamiento de Valores Humanos" (Informe final de servicio estudiantil comunitario) llevada a cabo en las instituciones Colegio "El Parque" - Fundación C.A.I.A.M. Mary Herrera, ubicadas en el Municipio Páez - Portuguesa".

Descriptor: Plan de acción, movimiento por la paz y la vida, reforzamiento de valores humanos, servicio estudiantil comunitario.

ASPECTOS QUE NUTREN EL DESARROLLO DE LOS PARTICIPANTES DE SERVICIO COMUNITARIO

Dentro de las metas de llevar la Universidad a las Comunidades, la Universidad y sus estudiantes emprenden trabajo socio-comunitario en la cual se realizan actividades curriculares por parte de los y las aspirantes a grado; de modo que inicialmente a la educación se le fijaron objetivos rigurosamente escolares, académicos, demás.

Sin embargo, parece claro que muchos años de entrenamiento y sistemas instruccionales guiado por objetivos prioritariamente académicos no han dado éxitos muy positivos; la búsqueda de nuevas expectativas permite explorar también nuevas praxis pedagógicas en el nivel de preescolar o educación inicial, así como en básica y en los demás niveles y subsistemas (cualquiera sea su denominación) para lo cual se dispuso de la realización de un diagnóstico preliminar de cada localidad, comunidad, contexto e instituciones.

Es así, como el componente de desarrollo y educación comunitaria de Impacta se desempeña en el ámbito de las intervenciones de educación, comunicación y educación. Mantiene un contacto estrecho con la comunidad a través de la realización de actividades de desarrollo comunitario, el desarrollo de charlas educativas, la participación en campañas y la producción y distribución de materiales informativos y educativos, los servicios de información, y la puesta en marcha de campañas masivas de comunicación.

El servicio comunitario educativo es definido como el conjunto de actividades formativas que realicen los estudiantes en instituciones y organismos públicos o empresas privadas con personería jurídica, sustantivamente relacionada con la propuesta curricular de los estudios cursados en unidades educativas, que se reconoce como experiencia de alto valor pedagógico, sin carácter obligatorio.

RESEÑA HISTÓRICA.

COMUNIDAD “REJA DE GUANARE”.

Se funda en el año 1916 con una población estimada de 50 habitantes. Anteriormente era llamada Alcabala Reja de Guanare, según testimonio de algunos de sus primeros habitantes. Don Rafael Peraza y su esposa Raimunda de Peraza y Natividad Pérez de Méndez.

Este último nombre se debe a una reja que dividía a Acarigua de Guanare, dicha reja era abierta para el paso de ganado, mulas y viajeros. Todos los terrenos que circundaban eran bosques, sabanas y potreros donde pastaban los animales. Predominaba la cría de ganado vacuno, y existían varias vaqueras de ordeño, entre ellas las vaqueras de Doña Blanca de Anzola, José María Linares y Juan Pedro Quintero. Organizándose los mismos habitantes deciden abrir una zanja (tranqueros o quiebra patas) para evitar el paso de animales y un caracol para el paso de peatones, posteriormente se colocaron las rejas compuestas de dos hojas o cuerpos muy grandes y pesados.

Estas rejas eran cerradas a una determinada hora de la tarde permaneciendo hasta el día siguiente. El primer tranquero que se instaló fue precisamente el llamado “Recodo” ubicado frente a la casa donde funcionó la conocida “Posada de Doña Pentalia” y la casa de Don Rafael Peraza, años más tarde fueron colocadas las referidas rejas, estas se iban mudando a medida que se desarrollaba la comunidad.

La última reja estuvo instalada allá por dos años 1948-1950 frente a la casa de Víctor Daza ya llegando a los terrenos del aserradero “Santa Teresa” hoy Centro Clínico “Los Cedros”, ubicado en la intersección que forma la avenida 13 de Junio y la calle que conduce a la referida “Reja de Guanare”. Recordando los gratos paseos por la barriada, el inevitable contacto con “Mano Nerio” sus anécdotas y curiosidades, las conversaciones, en su característica casa, especie de museo, ya que coleccionaba animales y los momificaba y con sus mantecas curaba a las personas, para ver la cara de sorpresa de las personas se metía en una urna haciéndose pasar por muerto, sitio de gran tertulio y aprendizaje permanente.

Su hermosa granja de frondosos árboles, convertido hoy en el parque que lleva dignamente su nombre, fundado en el año 1962, publicó libros, podemos nombrar “anécdotas y curiosidades, medicinas curativas” sus refranes conocidos: “Vamos a comer chimo”, “pa’ echale flis”, “cachicamo no sube palo ni que le ponga horqueta”, entre otros.

Los populares personajes algunos de ellos desaparecidos como: Don Pablo Salcedo en su popular negocio, Vicente Padilla y su ferretería, Mario Riera y su licorería, Bertha Solórzano en su humilde casa, sitio tradicional donde se saboreaba la típica comida criolla, hecha en fogón de leña, Félix López conocido como Félix Chamiza, trabajaba como conductor de gandolas, cierto día no le quiso prender su viejo camión y disgustado empezó a recoger chamiza y palos para prenderle candela, de aquí el apodo.

Víctor Daza y su concubina María Macea quienes practicaban la santería, Felipe Méndez y su esposa Natividad Pérez de Méndez uno de sus primeros pobladores, donde funcionaba el taller de carruajería, allí se platicaba entre el calor de la fragua y golpe de martillo y yunque, su esposa vendía arepas de maíz pilao y hechas en fogón de leña. Ramón Freites dueño del sitio donde funcionó el cine Colón, lugar característico en aquella época donde se presentaron algunos artistas como: Mario Moreno Cantinflas, Pedro Infante, entre otros.

También funcionó allí un museo. Conserva allí parte del cine donde funcionó la pantalla los asientos, Rosa Torres, Teolinda Falcón, Jovita Durán de Muñoz, el maestro Rafael Peraza y Doña Raimunda Duran de Peraza, Fidel Olachea, Juvenal Espinal, Pedro José Jiménez; conocido carpintero y uno de los primeros motorizados de Acarigua. Benita Evias con su arepita dulce aun viviente con ciento seis años de edad, comentó que para ella vivir en la Reja de Guanare es un privilegio porque esta comunidad le ha brindado satisfacción a su vida, ha visto crecer a sus hijos, nietos, bisnietos y tataranietos.

Rafaelito Martínez con su panadería moderna, el General Beracochea quien construyó la conocida casa quinta donde funcionó la compañía “Regar” propiedad del Doctor Arturo Redondo, posteriormente se instaló el conocido colegio dirigido por

Monjas “Santo Ángel” hoy en día “Ángel de la Guarda”, Cesar Torres y José Gámez con su bomba de gasolina al lado del establecimiento de Don Pablo Salcedo. Valentín Muñoz comerciante, los hermanos Escalona fundadores del Diario El Imparcial, semanario que comienza a circular desde el año 1959 dirigido por Manuel Escalona, donan el lugar donde funciona hoy la Biblioteca Pública “Manolito Escalona” el cual lleva su nombre debido a que Manuel tenía un hijo único y éste pereció ahogado y en recuerdo le puso su nombre.

Hasta hoy cuenta con una cantidad de habitantes de 2027 y con descendencia de guajiros, chinos, españoles, entre otros. Así fue creciendo la misma con todos los servicios públicos y dejando atrás esos viejos caminos y recordando las tradiciones culturales tales como los bailes de tamunangue que se celebra el 13 de Junio tercer domingo el cual se celebra el día de San Antonio, tradición que celebran conjuntamente con la comunidad organizada por Goyo Montes (difunto) ahora por la señora Pilar Rumbos y su hijo Rigoberto Rumbos, al mismo tiempo le cantan la salve a La Virgen del Carmen, Al Divino Niño, donde le hacen presentes a los niños de la comunidad con juegos típicos y deportivos.

RESEÑA HISTÓRICA.

COLEGIO “EL PARQUE”.

Cabe resaltar, que esta institución en materia educativa, ha sido producto del esfuerzo de todo el personal, teniendo como misión proporcionar un servicio de formación integral al más alto nivel, sobre el fundamento de los procesos de enseñanza y aprendizaje, orientada en atender las necesidades pedagógicas de actualización, capacitación, seguimiento y evaluación en la operatividad de los programas como está reflejado en el Sistema Educativo Bolivariano.

En relación a la Visión, esta institución aspira concretar la relación basada en la inclusión de la institución en el proyecto de Escuelas Bolivarianas de jornada completa, con una infraestructura adecuada y confortable que permita contar con espacios para la cultura y la recreación que favorezcan el trabajo de todos los componentes educativos.

Para la consecución efectiva del proyecto, es necesario convivir diariamente con los diversos problemas sociales presentes en el entorno familiar, escolar y comunitario de los estudiantes, como pueden ser: el desempleo, bajo ingreso familiar, delincuencia, embarazos, familias numerosas, otros. Sin embargo el entorno escolar es favorable puesto que el aula de clases es amplia, con suficiente espacio, buena iluminación y ventilación. Su mobiliario es acorde a las necesidades del grupo (pizarrón, pupitres, cartelera, estante, ventilador, mesas, sillas).

En función de las necesidades que tanto la escuela como la comunidad plantean cuenta con el compromiso de cada uno de los actores involucrados, para satisfacer las mismas con la participación activa para la evaluación, implementación y el impacto del Proyecto Educativo Integral Comunitario.

IDENTIFICACION DEL PROYECTO

Núcleo: Araure.

Nombre del Proyecto: Plan de acción del movimiento por la paz y la vida en el reforzamiento de valores humanos

Lugar de Ejecución: Comunidad "Reja de Guanare", Colegio "El Parque y Aldea de encuentro "Mari Herrera".

Duración del Proyecto: Febrero - Junio.

Coordinadora de servicio comunitario: Yasmira Lavado.

Áreas de Bienestar: Comunidad "Reja de Guanare", Colegio "El Parque, Aldea de encuentro "Mari Herrera" y Colegio Universitario Monseñor de Talavera.

Costo total del Proyecto: 4.600 bs.

1.-Recursos Humanos: Participantes de la asignación de Servicio Comunitario y Habitantes de la Comunidad.

2.-Recursos Materiales: Suministrado por participantes del servicio comunitario del Colegio Universitario Monseñor de Talavera.

- Papel
- Lápices
- Material impreso
- Ingredientes para refrigerios
- Golosinas para cotillones
- Juguetes de obsequios para las fechas conmemorables
- Cesta básica de alimentación de donación a la aldea
- Pinturas al frio, bolsas
- Pinceles, tijeras

Nota: el costo real del proyecto se identifica con la inversión en tiempo, conocimientos y compromiso de cada uno de los actores sociales que participan en el proyecto.

JUSTIFICACIÓN

Entre los objetivos se mencionan la valoración del trabajo como elemento indispensable y significador para la vida, desde una concepción cultural y no meramente utilitaria, la incorporación de saberes, habilidades y actitudes vinculados a situaciones reales del mundo del trabajo, el aumento del conocimiento y manejo de tecnologías vigentes y se declara que esos objetivos apuntarán a generar mecanismos fluidos de conexión entre la producción y la educación, a los efectos de interactuar recíprocamente entre los objetivos de los contenidos educativos y los procesos tecnológicos y productivos, mismos que en el presente proyecto se desarrollan en la comunidad "Reja de Guanare" en la cual trabajamos en instituciones pertenecientes a dicha comunidad como el Colegio "El Parque" y la Aldea de encuentro "Mari Herrera", ubicadas en el Municipio Páez – Portuguesa

Se trata de profundizar la participación ciudadana, expresada en este marco jurídico por el estudiante universitario, integrando el binomio conocimiento-comunidad a través de la vinculación del estudiante de educación superior, la universidad y los Consejos Locales de Planificación Pública de los municipios del país, instancias locales, autoridades, presidentes de juntas parroquiales y representantes de las comunidades organizadas y de los sectores productivos del Municipio, conformando un triángulo multiplicador de bienestar común.

Los Consejos Locales de Planificación Pública, son espacios para la participación ciudadana, sin exclusiones ni exclusividades, donde el adulto mayor será el componente a atender en especial para este proyecto. Allí se privilegia un principio constitucional como lo es la corresponsabilidad. El vincular la universidad a esta instancia, para escudriñar en ella la problemática local susceptible de ser estudiada, analizada y luego convertida en un proyecto el cual concluya en recomendaciones capaces de solucionar las carencias, dificultades o problemática dada, es llevar la universidad a las comunidades, redimir la inversión que el Estado y la familia realizan en la formación de los nuevos profesionales, sensibilizándoles socialmente.

BASES LEGALES

De acuerdo al Ministerio del Poder Popular para la Educación (2009) en cuanto a razonamiento, creatividad, participación y responsabilidad ciudadana aún requiere de reforzamiento para la consecución de los objetivos de los programas.

Entonces, evidentemente en Venezuela la educación está inserta en el texto constitucional como una responsabilidad social e ineludible del estado. Asimismo, se hace necesario conocer las prácticas pedagógicas del currículo.

La educación a través de la historia, ha sido considerada como el recurso más idóneo, el eje rector de todo desarrollo o renovación social, mediante el proceso educativo se transmite los valores fundamentales relacionados a la preservación de la identidad cultural y ciudadana, es la base de la formación de los recursos humanos necesarios. La escuela se convierte así, en el lugar para la adquisición y difusión de los conocimientos relevantes, siendo el medio para la multiplicación de las capacidades productivas.

El presente estudio tiene sus referentes legales fundamentalmente en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y en la Ley Orgánica de Educación, cónsonas con los avances educativos. Por ello, se inserta en el ordenamiento jurídico venezolano del cual se hace cita en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela de Marzo del 2009.

Art. 102- “La educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria...”

Asimismo el Art. 103- Expresa “Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones...”

Los artículos descritos guardan relación con el objeto de estudio, puesto que el docente debe desarrollar el potencial creativo de los estudiantes, generando alternativas de enseñanza que impacten en la población escolar induciendo la formación de un ser integral capaz de desenvolverse en diversas situaciones de la vida.

En referencia a ello, Murria (2007) considera el juego y la diversión como una de las necesidades básicas del individuo. El respeto por las normas y por los contrincantes demuestra la seriedad y energía con las cuales se involucran los niños en el juego. Esta teoría enfoca el nivel de importancia de establecer diferentes estrategias didácticas en la formación del niño, siendo un derecho natural plasmado en la legislación venezolana.

Por otra parte, la Ley Orgánica de Educación en Gaceta Oficial N° 5.929 del 15 de Agosto de 2009. En Fines de la Educación en su Artículo 15. Numeral 1. Hace de manifiesto que el estado tenderá a desarrollar el potencial creativo de cada ser humano para el pleno ejercicio de su personalidad y ciudadanía, en una sociedad democrática basada en la valoración ética y social del trabajo liberador y en la participación activa, consciente, protagónica, responsable y solidaria, comprometida con los procesos de transformación social y circunstanciada con los principios de soberanía y autodeterminación de los pueblos con los valores de la identidad local, regional, nacional, con una visión indígena, afrodescendiente, latinoamericana, caribeña y universal.

En tal sentido, se le debe permitir al niño, niña y adolescente desarrollar su potencial creativo como trabajo liberador, siendo partícipe directo de su propio proceso de transformación, identificándose con los valores culturales de su localidad.

Siguiendo la misma línea, la Ley Orgánica para la Protección del Niño, Niña y Adolescente (abril 2007), en su Artículo 81 “Derecho a participar. Ordena: Todos los niños y adolescentes tienen derecho a participar libre, activa y plenamente en la vida familiar, comunitaria, social, escolar, científica, cultural, deportiva y recreativa, así como a la incorporación progresiva a la ciudadanía activa”. (p. 26).

Respecto a ello, se tiene que corresponde al docente el desarrollo de la creatividad permitiendo la participación libre, activa y espontánea de acuerdo con los cambios socioeducativos que se dan en el entorno en el cual se desenvuelven. Radica de importancia, que en el proceso de ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE, tenga presente que la acción de leer es un acto eminentemente privado, es entrar en

contacto con la comprensión del todo simbolizado en el texto y exige un esfuerzo de la familia, la escuela y el ambiente socio-cultural donde el individuo se desenvuelve.

Aquí juegan un papel muy importante los medios informativos, las bibliotecas, los clubes de lectura, las casas editoriales y los profesionales de la docencia, quienes recibirán los elementos necesarios que le permitirán lograr a través de un programa de enfoque constructivista, desarrollar las competencias de una forma efectiva y placentera en los educandos.

El adulto mayor, sus derechos, Organismos internacionales como la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Organización Mundial de la Salud (OMS)

Es oportuno hacer un análisis de las distintas disposiciones jurídicas que en Venezuela protegen a las personas que han llegado a la tercera edad, de manera que el lector pueda tener una visión general de todos los mecanismos que el legislador patrio ha establecido para garantizarles una subsistencia digna y decorosa, objetivo éste que lamentablemente en la mayoría de los casos no logra alcanzarse.

No obstante, la posibilidad de alcanzar un nivel adecuado de protección social es un derecho fundamental de todos los individuos y así ha sido reconocido por las normas internacionales del trabajo y por la ONU, al incentivar la promoción del bienestar humano, alcanzar el consenso y la paz social, a fin de mejorar el crecimiento de la economía de cualquier país.

La Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y las garantías que esta ofrece al Adulto Mayor; asimismo se plantea una revisión de los distintos Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) ratificados por Venezuela en materia de Protección Social a la Vejez, que de conformidad con el artículo 23 de la CRBV al tener jerarquía constitucional prevalecen en el orden interno, para finalmente hacer un recorrido por la legislación positiva patria, apoyados en la pirámide kelseniana, a saber, partiendo de las leyes de rango jerárquico superior como la Ley Orgánica del Sistema de Seguridad Social hasta llegar al análisis y consideración de las leyes ordinarias, tales como, la Ley de

Servicios Sociales al Adulto Mayor y Otras Categorías de Personas, la Ley del Seguro Social y otros instrumentos legales vinculados al tema como lo son la Ley del Estatuto sobre el Régimen de Jubilaciones y Pensiones de los Funcionarios o Empleados de la Administración Pública Nacional, de los Estados y de los Municipios y la Ley de Seguridad Social de las Fuerzas Armadas Nacionales.

Con respecto a la Protección de la Vejez en el Marco de una Economía Mundial: el artículo 22 de la Declaración Universal de los Derechos humanos (1948) señala que:

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad

De igual forma, el artículo 25 (ejusdem) prevé que toda persona:

” Tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.” .

El Ordenamiento Jurídico Venezolano: Su ámbito de protección a favor del Adulto Mayor

La Carta Magna dispone en su artículo 80 que es deber del Estado garantizar a los “ ancianos” , el pleno ejercicio de sus derechos y garantías. Vale destacar que el constituyente no utiliza el calificativo Adulto Mayor como sí lo hacen otras de las leyes reguladoras de la materia. Igualmente, la CRBV consagra que es al Estado, con la participación solidaria de las familias y la sociedad, a quien corresponde la obligación de respetar su dignidad humana, su autonomía, garantizándoles atención integral así como los beneficios de la seguridad social que eleven y aseguren su calidad de vida.

BASES TEORICAS

Considerando asimismo, al juego como una herramienta pedagógica que permite el progreso del aprendizaje de forma divertida, desarrollando la capacidad crítica del estudiante y le suministra las herramientas para fortalecer sus conocimientos, siendo un tipo de actividad que es básica e imprescindible para trabajar durante los primeros grados del niño y muy ventajoso en los ciclos superiores para fortalecer y enriquecer los aprendizajes ya adquiridos por los alumnos.

Posibilidades educativas del juego tradicional como elemento formativo de primer orden

Será entonces el juego un elemento clave en la nueva educación, base y motivo de grandes cambios en el proceso educativo y de principal importancia tanto para los aprendizajes de orden intelectual, como con aquellos relacionados con la educación física o corporal, social o moral e incluso creativa y estética. (Urquiola 2010)

Veamos lo que la doctrina y especialistas dictan en torno a los juegos tradicionales y su importancia:

En la presente investigación partimos del planteamiento de que cualquier actividad escolar abordada desde una actitud lúdica, se puede considerar como juego, y a su vez cualquier juego planteado como tal, si se realiza como una actividad carente de dicha actitud lúdica, se acaba convirtiendo en monótona, rígida y ausente de alegría (características muy alejadas de lo que consideramos como verdadero juego), degenerando en un ejercicio escolar rutinario más, carente de la motivación que provoca el juego en el educando. Por lo tanto y con el fin de acotar y delimitar nuestra investigación dentro de la práctica de servicio comunitario a ejecutar en el colegio “El Parque” de Acarigua, consideraremos aquí todas aquellas actividades, ideas o planteamientos que se planifican y que poseen en su caracterización aquellos rasgos que consideramos lúdicos.

Si bien ello no exime de que en la práctica acaben derivando en actividades tradicionalmente escolares o meramente académicas e intelectualistas, debido al afán de didactismo o aplicación del juego que muchos educadores pretenden añadir a las

actividades lúdicas, para obtener siempre un fin instructivo, dejando de ser juego para pasar a convertirse en otra cosa.

También atendemos a todos aquellos planteamientos o llamadas realizadas por pedagogos (junto a traducciones o artículos de autores foráneos en revistas nacionales e internacionales de gran difusión) que claman por la introducción del juego en nuestras escuelas, o bien por el aprovechamiento de los tiempos lúdicos extraescolares con fines educativos. Nuestra investigación es pues, de carácter histórico.

Para Jean Piaget, la educación tiene una función formativa, crear las condiciones favorables para el desarrollo de las estrategias lógicas y normales.

“En realidad, la educación forma un todo indisociable y no es posible formar unas personalidades autónomas en el terreno moral si por otra parte el individuo está sometido a una coacción intelectual tal que debe limitarse a aprender por encargo, en descubrir por sí mismo la verdad: si es pasivo intelectualmente, no puede ser libre moralmente.

Pero recíprocamente, si su moral consiste exclusivamente en una sumisión a la autoridad del adulto y si las únicas relaciones sociales, la vida de la clase son las que existen entre un maestro que detenta todos los poderes y cada alumno individualmente, no puede tampoco ser activo intelectualmente”. Psicología del Aprendizaje. Piaget J. P. 375.

Sintetizando esta idea, la educación tiene como finalidad guiar el aprendizaje y las estrategias para ello, apoyar mediante la estimulación apropiada el desarrollo espontáneo del individuo.

De este modo se considera el juego tradicional como una alternativa para fomentar el proceso socializador del niño.

En conclusión, el hogar debe ser la primera y principal escuela para todo individuo, pero deben entregársele herramientas fiables para estimular en el niño deseos de aprender, de buscar desarrollar sus habilidades, respetando su individualidad, el descubrir es más palpable que el inventar ya que el alumno de preescolar no aprende sus habilidades en ninguna parte, pero si las desarrolla a través

de una correcta dirección educativa. Es durante esta etapa de preescolar cuando la familia y la escuela deben enfatizar la enseñanza de principios y de valores humanos, de conocer sus tradiciones familiares y las de su pueblo, a fin de formar un individuo apto, capaz de actuar adecuadamente dentro de la comunidad en la cual le ha tocado desarrollarse.

Por ello, debe sustentar la base formativa y afectiva que le permita al individuo percibir la diferencia entre lo bueno y lo malo, lo justo y lo injusto, lo legal y lo ilegal, así como entender los límites entre el cumplimiento de sus deberes y la demanda de sus derechos.

Los padres deben entonces estar presentes en todas las actividades que el niño desarrolle, dándole el apoyo moral, la guía para el verdadero aprendizaje y desarrollo de las habilidades, pues la presencia de estos en los diferentes eventos le suman importancia a sus actividades a desarrollar.

El desarrollo de las habilidades psicomotoras se concretiza con la toma de estrategias adecuadas a la realidad de nuestra sociedad, donde la crisis de valores puede reforzarse a través de los juegos tradicionales que permiten en el niño desarrollar también su identidad nacional; debe ser abordado conjuntamente entre padres y docentes para de este modo optimizar el proceso educativo y formativo de cada individuo. Dr. Harold Shriock. (El secreto de la dicha conyugal p. 365.)

La realidad respecto a esto es que el sistema escolar venezolano, está llamado a implementar actividades que permitan desarrollar diferentes estrategias hacia el incremento de las habilidades psicomotoras en los alumnos principalmente del preescolar, así como la integridad de acuerdo a sus ideas cognoscitivas por lo cual el desarrollo de diferentes estrategias que permitan fomentar los valores y nuestra identidad folklórica que muy bien pueden dirigirse a los niños a través de los juegos tradicionales.

Con relación a la influencia del desarrollo de aprendizajes significativos, existen muchas teorías y teóricos que se han dedicado a estudiar este aspecto tan importante en la vida del niño, donde cada uno de ellos resalta la necesidad de

incorporar estrategias en cada juego para rescatar valores y estimular la identidad nacional.

El juego tradicional

A tal efecto, Ulloa (2005), expone: "...se requiere que el juego se introduzca en el programa escolar y organizar el ambiente educativo para que el niño encuentre allí las motivaciones adecuadas a sus curiosidades" (p.32). . De esta manera, los docentes deben utilizar una serie de recursos y métodos para tratar de captar la atención del niño y el interés hacia el proceso de la adquisición de la lectura. En tal sentido, el autor expone que las estrategias para la enseñanza de la lengua consiste en una serie de operaciones que se llevan a cabo para organizar, focalizar e integrar la información, de manera que ésta pueda ser incorporada a la estructura cognitiva de la persona.

Esta situación, entre otras cosas, trae además como consecuencia desvinculación con los objetivos y características de todo Proyecto de Aprendizaje (P.A.), negándole a los niños la oportunidad de un aprendizaje globalizado, flexible, integrador y dinámico que involucre a todos los actores claves del proceso y atienda a las necesidades e intereses de los alumnos, donde el docente deje de lado la transmisión de conocimientos, y dador de clase, sustentando el aprendizaje en un enfoque constructivista donde el alumno participe en su propio aprendizaje.

De allí, que el docente debe fortalecer el hecho pedagógico en función del aprendizaje de los estudiantes, impulsar una pedagogía participativa en la búsqueda del ser, conocer, convivir y hacer (UNESCO, 2006) que supere los procedimientos que concebían al estudiante como un receptor de conocimientos y al educador como la fuente del saber.

De igual forma, fomentar los valores de identidad nacional a través del análisis de manifestaciones culturales, políticas, sociales, económicas en el ámbito local, regional y en el contexto latinoamericano y mundial, abrir la escuela a la comunidad para que se dé la interacción permanente en función de los potencialidades del contexto socio – cultural; es decir, convertir la escuela en un

centro de atracción, en un ambiente social distinto para combatir el fracaso escolar que ha estigmatizado a lo largo de las últimas décadas.

La escuela entonces, tiene que desenvolverse dentro de los cambios que ha tocado vivir. Como toda etapa de transición significa desconciertos, dudas, nuevos objetivos y nuevos procedimientos. Estos cambios exigen, desde todo aspecto de su estructura funcional, de parte de los profesores y de todas las personas e instituciones vinculadas con la cultura, conocer y enfrentar los nuevos desafíos, tratando de encontrar respuestas y soluciones inteligentes, plenamente realistas.

Bajo esta línea de cambios curriculares y de praxis pedagógica, Gutiérrez M. (2011), defiende la idea de aprender a través del juego. Desde esta perspectiva expone que “la enseñanza de la lengua debe ir de la mano con la idea de aprender a través del juego de palabras, esto permite que el aprendizaje sea más significativo y por lo tanto se internaliza con mayor facilidad y rapidez”. (p. 54). Entendiendo que el juego no es más que un tipo de actividad que es básica e indispensable para trabajar durante los primeros grados de alfabetización del niño y muy útil en los ciclos superiores para fortalecer y enriquecer los aprendizajes ya adquiridos por los alumnos.

El ordenamiento jurídico patrio en materia de protección social a las personas de la tercera edad consagra un conjunto normativo complejo, disperso y de relativa actualidad, el cual vale la pena considerar, pues existe una variedad de instrumentos legales que regulan la materia, unos con una vertiente contributiva y otros asistencialista, todos dirigidos a amparar al Adulto Mayor, tales como, los afiliados al Seguro Social Obligatorio, los funcionarios de la Administración Pública Nacional, Estadal y Municipal, el personal de las Universidades Públicas e incluso los Miembros de las Fuerzas Armadas Nacionales, pero también otorga protección, sin discriminación alguna, a aquellos que se encuentran en total desamparo, en estado de necesidad y sin ningún tipo de ingreso, pues la ausencia de capacidad contributiva no será motivo para excluir a las personas de la tutela del Sistema de Seguridad Social, todo ello, bajo la orientación de los lineamientos establecidos en la Constitución Nacional venezolana.

Metodología

En lo que respecta, a la metodología aplicada se desarrolla en función al Paradigma cualitativo en estudio descriptivo, bajo la modalidad de acción participativa. De allí que, la investigación cualitativa es definida por Villamizar (2008) como un método de investigación usado principalmente en las ciencias sociales, que “utiliza abordajes metodológicos basados en principios teóricos tales como la hermenéutica y la interacción social empleando métodos de recolección de datos que son no cuantitativos, con el propósito de explorar las relaciones sociales y describir la realidad tal como la experimentan los respondientes”. (p.59).

Es decir, gestiona el análisis exhaustivo y con máximo detalle, un asunto o actividad en particular, porque además, se interesa en saber cómo se da la dinámica o cómo ocurre el proceso planteado directamente, tomado de su medio inmediato con la ayuda de instrumentos de fácil manejo y decodificación, en miras de alterar los esquemas establecidos que no están generando ningún aprendizaje satisfactorio en los grupos estudiados.

Asimismo, la Investigación Acción Participativa, según Murcia, citado por Álvarez (2008), se caracteriza por ser “Dinámica e interactiva, comienza desde la inserción en la comunidad social o educativa objeto de estudio”. Por otra parte, se dice que, es una manera concreta de llevar adelante los pasos de la investigación científica de acuerdo con su enfoque. Significa entonces, que es un proceso dinámico que permite evaluar directamente la situación o problema objeto de investigación, integrando la acción de investigadores y actores para poder establecer vínculos e interacciones y así planificar las acciones siguiendo pasos previamente establecidos.

Por su parte, los estudios descriptivos según Arias (2006) “son aquellos que estudian situaciones que ocurren en condiciones naturales, más que aquellos que se basan en situaciones experimentales”; es decir, conciernen y son diseñados para describir la distribución de variables, sin considerar hipótesis causales o de otro tipo. De ellos se derivan frecuentemente eventuales hipótesis de trabajo susceptibles de ser verificadas en una fase posterior.

Van Dalen y Meyer (2010), exponen que los investigadores no son meros tabuladores, sino que recogen los datos sobre la base de una hipótesis o teoría, exponen y resumen la información de manera cuidadosa y luego analizan minuciosamente los resultados, a fin de extraer generalizaciones significativas que contribuyan al conocimiento.

De allí que, estos estudios miden o evalúan diversos aspectos, dimensiones o componentes del fenómeno o fenómenos a investigar. Desde el punto de vista científico, describir es medir. Esto es, en un estudio descriptivo se selecciona una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas independientemente, para así, describir lo que se investiga.

OBJETIVOS (GENERAL, ESPECIFICOS)

-Integrar en actividades socioeducativas a las diversas instituciones llevando como norte el establecimiento del Plan de Acción del Movimiento por la Paz y la Vida en el Reforzamiento de Valores Humanos.

-Integrar en actividades recreativas y culturales a niños y adultos mayores mediante el establecimiento del Plan de Acción del Movimiento por la Paz y la Vida en el Reforzamiento de Valores Humanos.

-Reforzar en materia de valores, para acentuar los acervos culturales y folclóricos a niños y adultos mayores de la U.E. “El Parque” y la aldea de encuentro “Mari Herrera” pertenecientes a la comunidad "Reja de Guanare", ubicadas en el Municipio Páez – Portuguesa.

LOGROS Y METAS

En las diferentes visitas, se logra realizar el levantamiento de información, y mediante la matriz FODA (Fortalezas, Oportunidades, Debilidades y Amenazas) localizadas en la U.E. “El Parque” – así como en la aldea de encuentro, "Mari Herrera", ubicadas en el Municipio Páez – Portuguesa de la comunidad Reja de Guanare.

Se llevan a cabo durante el servicio comunitario actividades como Charlas de los valores, de lo importante que saber convivir, charlas sobre los alimentos u otras, talleres de manualidades con materiales reciclables para darles un mejor uso, trabajos de manualidades con masa flexibles y encuentros deportivos y recreativos, así como compartir con las comunidades educativas y adultos mayores (bailoterapias, yincanas y juegos tradicionales y folclóricos, trabajos manuales, entre otros), quedando registrados y con evidencias fotográficas como principales eventos, lográndose experiencias vivenciales valiosas al alcanzar la Integración de la comunidad Reja de Guanare, de su Consejo Comunal, así como en fechas conmemorativas (día de las madres, día del trabajador, día de la cruz de mayo, semana santa natalicio de Francisco de Miranda, día de la Alimentación).

Se logra asimismo, afianzar el trabajo en equipo y participativo, es decir, el eje integrador de la comunidad, la institución, los distintos entes y órganos.

De esta manera, el Servicio Comunitario en la educación superior tiene como norte, extender a la sociedad, los beneficios de la ciencia, la técnica y la cultura, a través de la incorporación del estudiante a la nueva realidad laboral y social que le permita, como prestador del servicio social, sensibilizarse, desarrollar y fortalecer valores morales y éticos. Con estas premisas podrá como profesional, desempeñarse con la elevada vocación de servicio, característica del hombre integrante de una sociedad democrática y participativa.

Asimismo, otra variable a determinar en la investigación lo constituye el juego; que es reconocido por todos sin distinción de razas, de credos ni de ideologías. El juego tuvo sus orígenes en Grecia. La idea helénica del juego aparece en la épica

de Homero y de Hesíodo y se le concibió como una noción de poder físico, luego pasa a ser “paideia” como el inocente juego de niños. La investigación cuya teoría de Ander-Egg expresa como artículo, es de tipo descriptivo y es pertinente a la propuesta por su naturaleza descriptiva bajo modalidad de acción participativa.

La pertinencia radica en que esta permitirá entre sus objetivos proponer estrategias donde el juego es el elemento principal. El estudio se desarrolló en el aula como una forma de proponer al juego como estrategia a través de microclases de aprendizaje. Estrategias que aparecen en el cuerpo general del trabajo. Se tomarán como referencia varios autores Leif y Brunelle (1978), González Alcantud (1993), Piaget (1945), Vygotsky (1966), Decroly (1998), entre otros.

En función de lo anterior, se describe la educación, que debe involucrar los procesos de enseñanza y aprendizaje integral, de la lectura comprensiva, como la presentación sistemática de hechos, ideas, habilidades y técnicas brindadas a los estudiantes para dar vida a la cultura, permite que el espíritu del hombre la asimile y la haga florecer, abriéndole múltiples caminos para su perfeccionamiento.

Se procuró en todo momento, aumentar la calidad de vida de la población adulta, mediante ofertas de actividades físicas que satisfagan las necesidades de ejercitación de la población sana y de los que padezcan enfermedades no transmisibles, creando espacios en la comunidad, centros de trabajo e instalaciones deportivas, que cumplan los requisitos higiénico sanitarios necesarios para el desarrollo de nuestros programas, con orientaciones técnicas metodológicas flexibles que puedan adecuarse a los territorios y que garanticen la organización y el desarrollo de los procesos docentes con la calidad requerida, es el objetivo principal que tienen los programas de adultos mayores, para los técnicos de la cultura física y la recreación.

SUJETOS BENEFICIARIOS

La comunidad “REJA DE GUANARE”

Colegio “El Parque” en el Municipio Páez – Portuguesa

Conlleven una matrícula de aprox. 600 participantes, con un personal directivo, coordinación, secretaria, obreros y docentes que aproxima a los 20 individuos.

Aldea de encuentro "Mari Herrera", ubicada en el Municipio Páez - Portuguesa

Se atiende a una población muy variada y que oscilan entre 20 a 30 adultos mayores donde se incorporan activamente con sus familias.

Conscientes de la humanidad que se requiere en la atención de nuestros ancianos, no sólo la satisfacción de las necesidades económicas, físicas y materiales del adulto mayor, sino además atender las emocionales, sociales, laborales, culturales, educativas, recreativas, productivas y espirituales.

En este mismo sentido, se dispone que el Estado, la familia y la sociedad, se integrarán corresponsablemente para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos protegidos por la Ley, mediante su incorporación efectiva a programas, servicios y acciones que faciliten, de acuerdo a sus condiciones, el acceso a la educación, el trabajo de calidad, la salud integral, la vivienda y hábitat dignos, la participación y el control social, la asistencia social, las asignaciones económicas según sea el caso, la asistencia jurídica y la participación en actividades recreativas, culturales y deportivas.

Dentro del contenido normativo de este instrumento, el legislador patrio vuelve a poner de manifiesto el rol clave que las familias cumplen en esta materia, otorgándoseles el derecho a recibir el apoyo de las instituciones públicas para el cuidado y atención de las personas amparadas, pues los familiares de las personas protegidas, son corresponsables con los organismos públicos y privados pertinentes en la atención y aprovechamiento de los programas de servicios sociales

LAPSO DE EJECUCIÓN

Mediano plazo, desde el mes de febrero de 2013 a Julio de 2013.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO COMUNITARIO

El estudio tuvo como norte pedagógico contribuir al reforzamiento de valores folklóricos, a través de los juegos tradicionales, en participantes del Colegio “El Parque”, surgió de la necesidad evidenciada en el plantel en cuanto a la inexistencia del uso de los juegos tradicionales en relación con el contexto histórico-social cultural, se justifica la investigación porque los juegos tradicionales deberán estar presentes en las actividades del aula, debido que a través de estos los docentes logran el aprendizaje en los niños sobre el respeto por las tradiciones propias. Se apoya la investigación en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley Orgánica de Educación y la Ley Orgánica de Protección al Niño y Adolescente.

Por otro lado, la realización de actividades y compartir con los adultos mayores de la institución Aldea de encuentro "Mari Herrera", ubicada en el Municipio Páez – Portuguesa, en la misma se llevaron a cabo actividades diversas, talleres, manualidades, compartir.

En relación con el apoyo de los ancianos a los miembros jóvenes de la familia, se muestra una transferencia de riquezas en ese sentido; es decir, de los ancianos hacia los jóvenes. Se exceptúan países como los Estados Unidos, el Reino Unido y Japón donde se reportan sustanciales gastos en servicios de salud y obras sociales para los ancianos.

Y es que, en muchos países de América Latina, África y Asia, fundamentalmente las ancianas realizan importantes labores de cuidado de los hijos y nietos para que las poblaciones jóvenes ingresen recursos económicos a sus familias. Así, por ejemplo, en China son comunes los hogares de familias ampliadas donde las labores domésticas las realizan las ancianas. O como el caso de Nigeria, donde éstas se ocupan también de atender los partos y la crianza de los niños.

En el actual siglo, en los países más desarrollados de Europa, los mayores de ochenta años representan una proporción cada vez mayor con respecto al total de la población, como es el caso de Alemania. Y todavía más en África, en los Estados árabes y en Asia, en países como Argelia, Bangladesh, Egipto, Jordania y Marruecos, entre otros.

La Asamblea General de las Naciones Unidas señaló un conjunto de principios que se deben respetar en cuanto a los ancianos. Entre ellos se encuentran los relativos al acceso a los alimentos, al agua, a la vivienda, a los servicios de salud mediante la provisión de ingresos; la capacitación y el apoyo familiar y comunitario. Además, se les convoca a participar en las decisiones de su jubilación, a formar asociaciones y a vivir con dignidad.

En 1999, el llamado Día Internacional de las Personas de Edad promovió estos principios bajo el lema “Hacia una sociedad para todas las edades”, para la cual se organizaron marchas intergeneracionales en Ginebra, Londres, Nueva York y Río de Janeiro, entre otras ciudades, el día 1 de octubre. En estos países se organizaron grupos de expertos para poner en ejecución los ocho objetivos mundiales sobre el envejecimiento para el año 2001. Este taller ilustró una vez más la importancia que la sociedad cubana les otorga a sus adultos mayores.

Hacia ese norte de dignificación del adulto mayor venezolano, apunta nuestro quehacer, es por ello que los integramos activamente en cada actividad.

SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES

La sistematización es una acción que busca recuperar y acumular aprendizaje que deja la experiencia, a través del ordenamiento lógico de las ideas, de conocimientos y experiencias adquiridas, obteniendo con ello un tipo de conocimiento diferente al que provee la investigación.

Esta experiencia se realizó dentro del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado (EPS), en la comunidad “REJA DE GUANARE”, específicamente dentro de las instalaciones del Colegio “El Parque” en el Municipio Páez – Portuguesa y en la Aldea de encuentro "Mari Herrera", ubicada en el Municipio Páez – Portuguesa, esta última donde se atiende a una población muy variada y que oscilan entre 20 a 30 adultos mayores donde se incorporan activamente con sus familias., en el período de mayo a octubre del año 2010. Esperando que este aporte realizado sea significativo para la futura generación del Trabajo Social, para el personal técnico de la institución y de manera especial para la población atendida el adulto mayor.

Esta sistematización de experiencias se da en relación al proceso de formación y capacitación de los integrantes del grupo del adulto mayor de la comunidad en referencia. Grupo de personas que han sido discriminados, ya que se comete el error de considerarlos como inoperantes o incapaces, enfermos o simplemente viejos que no pueden cumplir con las tareas más básicas, en base a esto se trata de involucrar al adulto mayor en procesos de capacitación para mantener a esta población activa y participe de la sociedad. Ya que ellas están llenas de vitalidad que disfrutan de la tranquilidad de haber cumplido con todos sus proyectos de vida, y que desean seguir siendo personas útiles y activas.

Antecedentes de la experiencia

Se presenta a continuación, las prácticas de servicio comunitario llevadas a cabo desde el contexto de la experiencia, describiendo con ello el contexto municipal, local e institucional. Indicando datos históricos, geográficos, sociales, económicos y de organización social.

Tras abordar la temática, el equipo se dispuso organizarse para desarrollar las siguientes tareas:

Contexto donde se realizó cada experiencia

SISTEMATIZACIÓN DE ACTIVIDADES, EXPERIENCIAS Y REFLEXIONES

COLEGIO “EL PARQUE” EN EL MUNICIPIO PÁEZ - PORTUGUESA

Durante la realización de las actividades de servicio comunitario en cada organismo, se puso en práctica los conocimientos adquiridos durante la formación académica desarrollándose habilidades y destrezas que son esenciales para un mejor desenvolvimiento en el campo laboral.

Observación directa

Se asume desde la investigación acción participativa, orientado por el método de investigación pedagógica, cuyo propósito fue

En ese sentido, para Valles (2009), la observación:

Es una técnica que se utiliza para reunir información visual sobre lo que ocurre, lo que nuestro objeto de estudio hace o cómo se comporta. La observación es visual. Usted utiliza sus propios ojos, quizás asistido con una cámara fotográfica u otro instrumento de grabación (p.13).

Para lograr una planificación correcta de la estrategia y así se corresponda a las debilidades determinadas, se procedió en primer lugar a realizar un diagnóstico.

(Ver anexos)

Juegos recreativos

La participación en los juegos y demás actividades se asemeja a la capacidad para influir, es decir a la posibilidad del sujeto para actuar dentro de un contexto comunitario. Es necesario diferenciar los tipos de participación que han sido reconocidos de manera tradicional: la participación política, la participación comunitaria, y la participación ciudadana.

Festejos –sillas – mesas-

En ambas instituciones se realiza una labor de logística. Se realizó en cada actividad el alquiler de equipos de sonido, mesas y sillas.

(Ver anexos)

Bailes y juegos tradicionales - culturales – con niños del Colegio

Nace como iniciativa en pro de rescatar la cultura de la región, los valores y las costumbres, propiciando la educación integral de toda la comunidad educativa.

La recreación y la cultura se convierten en un medio para que la comunidad descubra sus valores como: canto, baile, coplas, música, juegos tradicionales, entre otros.

Debe propiciar elementos de organización, motivación y animación a la comunidad educativa para que asuma la iniciativa de su propio rescate cultural.

(Ver anexos)

Semana santa

La Semana Santa del año 2014 comienza el domingo 13 de abril y termina el día 21 del mismo mes con el Lunes de Pascua. Existen diferencias en cuanto a los

días festivos dependiendo de la Comunidad Autónoma. En general, no se trabaja el Jueves Santo (17 de abril) y el Viernes Santo (18 de abril).

13 de abril: comienza la Semana Santa con el Domingo de Ramos.

La Semana Santa de 2014 comienza el Domingo de Ramos, que este año se celebra el 13 de abril. Este día marca el final de la Cuaresma y conmemora la entrada de Jesucristo en Jerusalén. Esta jornada comienza a celebrarse procesiones en toda la comunidad de Reja de Guanare.

(Ver anexos)

En fechas conmemorativas (día de las madres)

Con una participación masiva de mujeres, hombres, jóvenes y niños se llevó a cabo de manera exitosa, en la Institución Fundación C.A.I.A.M. Mary Herrera, ubicadas en el Municipio Páez - Portuguesa, una bailoterapia en honor al Día de las Madres. El evento contó con el apoyo de la comunidad y algunas instituciones de la localidad.

Cabe destacar que la actividad recreativa y deportiva tuvo una duración de más de tres horas y contó con la colaboración de algunos promotores deportivos comunitarios, entre ellos el promotor Carlos Rodríguez (colaborador), quien compartió sus conocimientos con el público, demostrando en todo momento sus actitudes y destrezas en el arte de bailar.

(Ver anexos)

Refrigerios-

En conjunto a la bailoterapia, se desarrollaron diversas dinámicas de grupo en la cual participaron diversas personas de la comunidad y al final el grupo investigador brindó un refrigerio para todos.

Se realizó encada actividad el alquiler de equipos de sonido, mesas y sillas.

(Ver anexos)

ACTIVIDADES EN LA FUNDACIÓN C.A.I.A.M. MARY HERRERA, UBICADA EN EL MUNICIPIO PÁEZ – PORTUGUESA

Juegos, bailes folclóricos y recreativos –(Integración)

Al comienzo de cada actividad se ejecutan “rompehielos” actividades para integrar y tomar confianza a participar, a ser parte del grupo e integrarse, y es que la mayoría de los grupos presentan disposición e interés.

Para todos los grupos, ésta fue su primera experiencia con un taller vivencial, dejando en el personal en general y público asistente una experiencia positiva.

La recreación y la cultura es una necesidad y se ha configurado en un derecho de todos los humanos “(Ortegón 2011)

Los efectos de la recreación sobre la salud, el equilibrio emocional y afectivo , así como sus bondades en los procesos de integración y realización de la comunidad , son innegables.es una necesidad fundamental , permite que los humanos se realicen mejor que aumentemos en auto construcción como persona.

Vera Guardia (1991) da una definición más amplia de la recreación diciendo que es “toda experiencia o actividad que le proporciona al hombre satisfacción en la libertad, permite el olvido momentáneo de su problemática diaria favoreciendo el reencuentro consigo mismo como ser humano sin presiones ajenas o externas.

Afirma Moreno Vera (1996) “la recreación es un aspecto básico y complementario de nuestra formación integral y que necesariamente debe ser asumida por cada persona por que transcurre y está presente durante toda su existencia.

(Ver anexos)

Talleres de actividades en manualidades

Masa flexible

Fabricamos objetos en madera y mdf crudo para que los trabajos bajo distintas técnicas como: pintura al frio, decoupage, resina o incluso masa flexible. Tenemos: cajas, cofres, cotillones, siluetas de figuras, recuerdos, letras, números, repisas,

banquillos, bandejas, mesas plegables, porta retratos, porta llaves, entre otros, donde los adultos mayores experimentaron modelamiento y se logra mejorar la articulación de las manos, se realizaron entre otros utensilios porta vasos, cuadros, molduras para paredes, llaveros y demás detalles.

Materiales:

- 2 ½ tazas de maicena o almidon de maiz
- 2 tazas de pega flexible
- 1 taza de agua
- 1 cucharada de benzoato
- 2 cucharadas de crema (de tocador sólida)
- 1 cucharada de glicerina
- 3 cucharadas de aceite de bebe.

Instrucciones a seguir. colocar todos los ingredientes en una olla de teflón a fuego medio. Revuelven constantemente hasta que se forme una masa compacta que se desprende facilmente de la olla. Amásela muy bien sobre una mesa de formica y colóquela en una bolsa de plástico transparente. Esperar hasta que la masa se enfríe y vuelve a amasar, guarde esta masa en una nueva bolsa plástica, se le puede dar color con pinturas acrílicas.

(Ver anexos)

Uso de materiales reciclables

Se decoraron bandejas al estilo Brito y envases de plástico.

Podemos aprovechar materiales que a primera vista no tienen ningún uso y enseñarles a reciclarlos o reutilizarlos. Será una buena manera de concienciar de la importancia de dar nuevos usos a aquello que parecía ser inservible. Podemos basarnos en la regla de las 3 R's: reducir, reciclar y reutilizar, y enseñar así a la necesidad de preservar el medio ambiente.

(Ver anexos)

11-04-2014: Natalicio de Francisco de Miranda (obra teatral)

Actividad organizada por la coordinación de servicio comunitario con apoyo de la institución C.A.I.A.M. Mary Herrera, en la cual el equipo de participantes se integra como protocolo.

(Ver anexos)

Celebración de la Cruz de Mayo

El 3 de Mayo. Día de Santa Bárbara el 4 de diciembre organizado conjuntamente con el equipo de estudiantes y comunidad, quienes preparan comparsas y carrozas, participando niños y adultos ya han ganado con la carroza en Semana Santa, Procesión y la Quema de Judas.

(Ver anexos)

Integración de la comunidad

El desarrollo actual de la educación venezolana va en concordancia con las exigencias por el logro de la calidad educacional en cada uno de los niveles de educación, de manera que la formación y el desarrollo de los educandos se correspondan con el fin trazado y con el avance social alcanzado.

Sin embargo, no se pretende desviar la realidad acerca de que la principal institución social encargada de socializar e inculcar a los nuevos individuos de una sociedad es la familia, organizada según las características de cada sociedad. Es necesario por ende, subrayar que en las sociedades en donde el saber se transmite de manera escrita, su circulación se limita a aquellos que saben leer y escribir, mientras que los que no poseen estas habilidades quedan excluidos de su circulación. De la misma manera, el control sobre el saber escrito es más difícil que sobre el saber oral, ya que un grupo social puede tener suficiente poder como para eliminar los libros o restringir su utilización.

La participación puede ser vista a su vez como un medio o como un fin. La primera de ellas tiene una perspectiva utilitaria en la medida que se propone la

búsqueda de unos determinados objetivos. En tanto que la participación vista como un fin se relaciona con el término de empoderamiento. Vázquez y Colls (2003).

Refrigerios- mayo

Se realiza un compartir donde se reparten bebidas y algunos alimentos (chucherías) entre los asistentes e invitados. Con motivo de la cercanía a la conmemoración del “Día de las madres” se observa mayor asistencia y participación de público femenino, de sus hijos y algunos padres.

Gymkhana - Yincana

Yincana es el nombre genérico adaptado gráficamente al español que se da actualmente a los juegos en los que se realizan numerosas pruebas de competición.

Bailoterapias

Es una terapia, actividad aeróbica, aplicada para mejorar la calidad de vida mediante la práctica del baile, se ayuda al cuerpo a mejorar su metabolismo de manera divertida. Se observó un gran interés y participación por parte de toda la comunidad para realizar este tipo de actividades tan dinámicas y divertidas, ya que permitió que estas personas puedan mejorar sus habilidades y destrezas e impulsar los rescates culturales y recreativos en la zona rural.

Esta comunidad capacitada tendrá también la oportunidad de participar en cualquier evento cultural y recreativo dentro y fuera del centro educativo rural. El primer resultado concreto de esta investigación fue evidenciar que efectivamente la pérdida de valores socioculturales y, que estos deben ser combinados con algunas actividades recreativas y, participativas que conlleven a aprovechar y disfrutar de los programas con un tipo de actividades culturales de acuerdo a sus capacidades y conocimientos para resaltar las habilidades y destrezas y así fortalecer la participación e integración con los miembros de la familia y comunidad.

Otras Actividades desarrolladas:

Charlas de valores

La experiencia práctica tiene relación con la carrera, ya que allí se pone de manifiesto parte de los conocimientos adquiridos durante el periodo de preparación como profesional. Fundamentadas en que el estado tiene la obligación de defender en corresponsabilidad al pueblo de Venezuela sus tradiciones y cultura autóctona, fomentar valores que hagan renacer el amor por lo nuestro, he aquí la primera noción que impulsa la realización de la presente investigación.

Llevadas a cabo dentro de la institución y en diferentes horarios, quienes estuvieron allí tuvieron la oportunidad de examinar la situación actual social por la que atraviesa la sociedad Portuguesa, la cual no es muy distinta a la nacional, donde la pérdida de valores es un mal real.

La educación permite la divulgación y la vivencia de los derechos humanos, y promueve en si los valores, de allí que la preparación del equipo de investigación se enfocó en este tema tan controversial..

Se prestó especial atención a la educación universal, es un derecho básico humano y merece el mayor apoyo de parte de todos los componentes de la sociedad, bien sean individuos, agrupaciones jurídicas, políticas y económicas. Sin duda, la ignorancia es la razón principal de la decadencia y caída de los pueblos y de la perpetuación de los prejuicios y por ende dificultan la conciencia y es la escuela la llamada a derribar los obstáculos que interfieren.

En tal sentido estimular el fortalecimiento de las unidades básicas la sociedad, como son la familia, la escuela, la comunidad local, para lo cual impulsa el desarrollo de acciones contra la violencia doméstica, el maltrato infantil, la violación de los derechos del niño, la agresión que promueven algunos medios de comunicación, en especial ciertos programas de televisión, algunas películas de acción, los juegos electrónicos y de video.

A ellos habría que sumar la constante pérdida de los valores humanos por el desmedido afán de lucro, por la violencia que engendran algunos factores de la vida actual, por el desconocimiento de las normas sociales para satisfacer intereses

individuales. La educación es fundamental para la construcción de la paz, pues asegura la transmisión a cada persona, desde su más tierna infancia, pero también durante toda la vida, de los valores de no violencia, tolerancia, democracia, solidaridad y justicia, que conforman a través de la convivencia en sus aulas y espacios generales.

Entrega de regalos- a madres – cotillones ()

Finalmente, a participantes y público en general (especialmente niños y niñas) se les hizo entrega de cotillones y algunos presentes.

Juegos recreativos

Es así que, Pérez (2002) afirma:

Portuguesa, estado llanero por excelencia, ha venido cambiando sus costumbres, principalmente por la penetración extranjera de la que ha sido objeto y además, por la invasión exagerada de habitantes que han llegado de otros rumbos con su carga cultural diferente (p. 17).

Bailes tradicionales y folclóricos

En retrospectiva se han de considerar aspectos sociales, el estado Portuguesa posee una diversidad de expresiones, las cuales están condicionadas por su pasado, esa misma realidad en la que subyace su histórico acontecer, está determinada también por su posición geográfica y manifestaciones individuales y colectivas a través del tiempo y que son sus características propias, su historia es consecuencia de los diversos acontecimientos que incluso determinarán su futuro. Esta cultura autóctona se ha preservado debido a que existen diversos lugares donde se llevaron a cabo importantes acontecimientos históricos de importancia nacional y que conforman el patrimonio histórico y que en la mayor parte son escritos por historiadores.

(Ver anexos)

Integración de la comunidad

La participación activa de las comunidades en los procesos escolares, constituye un recurso y estrategia que la Educación en Venezuela se expone en sus principios filosóficos y que tiene como finalidad: “Formar niños y niñas activos, reflexivos, críticos e independientes, con elevado interés por la actividad científica, humanística y artística; con un desarrollo de la comprensión, confrontación y verificación de la realidad por sí mismos y sí mismas”.

(Ver anexos)

Charlas de respeto

Se generó desde un inicio un ambiente de confianza en el que las y los participantes encontraron espacios para expresar sentimientos y pensamientos.

La jornada facilitó el inicio de un proceso de integración y respeto hacia cada persona que allí conviven, en el personal administrativo, docente, ya que es la primera vez que comparte todo el grupo.

(Ver anexos)

Charlas de autoestima

La hora de inicio de las jornadas, en promedio, se puede decir que fue a las 8:20 a.m. Con respecto a las actitudes de los asistentes, participantes se puede decir que la norma fue de receptividad, colaboración, aunque al iniciar la jornada tendían a mostrarse un poco extrañados porque era la primera vez que participaban en un taller vivencial. Conforme se profundizaba en el taller, mostraban apertura y confianza, y por lo tanto tendían a compartir vivencias.

Los sociodramas proyectaron situaciones reales que reflejan dificultades en el área de autoestima y que se dan en el personal del Instituto. Se elaboró y entregó un instrumento en el que cada participante puede autoevaluarse con respecto a las actitudes de fracaso, prepotencia y actitud congruente. De esta manera sabrán qué hacer para practicar el mejoramiento continuo y para fortalecer su autoestima.

Entrega de material informativo y reflexivo alusivos a autoestima

Finalmente, se elaboraron entregaron trípticos alusivos al tema, mismos que fueron repartidos incluso a transeúntes del entorno institucional.

(Ver anexos)

Entrega de material informativo y reflexivo alusivos a valores

Finalmente, se elaboraron entregaron trípticos alusivos al tema, mismos que fueron repartidos incluso a transeúntes del entorno institucional.

(Ver anexos)

Entrega de material informativo y reflexivo alusivos a respeto

Se obtuvo, de parte de las y los participantes, un listado de compromisos personales y grupales con relación al tema de respeto, autoestima y claustrofobia.

Finalmente, se elaboraron entregaron trípticos alusivos al tema, mismos que fueron repartidos incluso a transeúntes del entorno institucional.

Charlas de gratitud

Aunque es un grupo que tiene buen tiempo de compartir en el instituto, incluso fuera del mismo, nunca habían participado en un proceso de conocimiento personal y grupal, razón por la cual buscaron aprovechar al máximo esta oportunidad.

Es un grupo que, al finalizar cada jornada, presentó mucha disposición para asistir al resto de capacitaciones y charlas.

(Ver anexos)

Entrega de material informativo y reflexivo alusivos a gratitud

Finalmente, se elaboraron entregaron trípticos alusivos al tema, mismos que fueron repartidos incluso a transeúntes del entorno institucional. (Ver anexos)

(Ver anexos)